

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3565 *Resolución de 26 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Alicante» número 87, de 11 de mayo de 2020, y número 130, de 13 de julio de 2020, se han publicado extractos de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 9017, de 10 de febrero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Elche.

Elche, 26 de febrero de 2021.–El Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, Ramón Abad Soler.